ACTA DE CONFORMIDAD

ALQUILER DE LOCAL PARA GUARDA DE MOBILIARIO EN DESUSO
ID Nº371787

En la ciudad de San Lorenzo, República del Paraguay, siendo las catorce horas del día viernes 02 de julio de 2021, en la oficina del Departamento de Patrimonio, dependiente de la Dirección de Administración de la Dirección General de Administración y Finanzas, sito en el km. 14 de la Ruta 2, se labra el presente documento con relación al Contrato de fecha 20 de diciembre de 2019, suscripto entre el Señor Ricardo López Avalos y la Dirección Nacional de Transporte (DINATRAN), en relación al llamado de "Alquiler de local para guarda de mobiliario en desuso", con ID Nº 371787, se deja constancia cuanto sigue.---------

Que, a la fecha se ha recepcionado, en forma total los servicios proveídos por el Señor Ricardo López Avalos, con C.I. Nº 2.855.686, proveedor adjudicado del proceso licitatorio mencionado más arriba, comprendido al periodo de enero a junio del año 2021, en cumplimiento a la carta de invitación a entera satisfacción de este Departamento.----------

Se emite el Acta de Conformidad, dando cumplimiento a lo dispuesto en la Resolución DNCP Nº 1.700/19, de fecha 13 de mayo de 2019, donde se implementa el Sistema de Seguimiento de Contratos para todos los Organismos y Entidades del Estado.----------

DIRECCION NACIONAL DE TRANSPORTE
DPTO. DE PATRIMONIO E INV. DE BIENES
dinatran
San Lorenzo - Paraguay

Carmen Sofía Cardozo Roa
Jefa Dpto. de Patrimonio e Inv. de Bienes
Dirección Administrativa D.G.A.F.
DINATRAN